

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA



REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 14 de Abril de 1915

NÚM. 179

Ya sé quién es Antonio Alvarez Hurtado

Momentos antes de tomar el tren para San José el sábado pasado, alguien me dijo: "En *El Correo de la Costa* están atacando a Antonio Alvarez Hurtado, y él dice que van a saber QUIÉN ES EL". A mi regreso de la capital he leído el artículo CONTESTANDO, publicado en "El Pacifico" del sábado, y ahora ya sé QUIÉN ES Antonio Alvarez Hurtado.

A la fuerza de la lógica insultativa de Alvarez, no podemos contestar los redactores de *El Correo de la Costa*, que acostumbramos emplear otra clase de argumentos más convincentes y más correctos, y cuyo radio de acción, limitado por la verdad, la cortesía con el contrincante, y la carencia absoluta de insultos, tendríamos que romper para contestar dicho artículo.

Nosotros, como dijimos en nuestro editorial anterior, somos de una sola pieza, como lo prueba el hecho de no haber cambiado de color político, no digo cada cuatro años como otros, sino desde que somos ciudadanos por la Ley.

Cuando Alvarez Hurtado se presente al terreno de la discusión empleando la verdad y la cultura, *El Correo de la Costa* tendrá a honra sostener con él una polémica sobre asuntos de interés local.

LEONIDAS POVEDA

EN LA BRECHA

Muy sensible es confesarlo, pero es lo cierto que nos hallamos en plena campaña política. No hay duda de que hubiera sido mejor para la tranquilidad de las masas no anticipar tanto ese movimiento, pero una vez iniciado éste, no cabe otra cosa que seguir su corriente.

Tres son los candidatos que se disputarán en esta provincia la curul de diputado: don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo, Licdo. don Juan Manuel Rodríguez Solera y don Francisco de P. Amador Salcedo. Los amigos del primero, desde hace varios meses, y con el ascendiente que da el puesto que ejerce, han venido haciendo importantes trabajos aquí, en Esparta y en otras poblaciones. Pero el señor Figueroa aun no ha lanzado su candidatura porque se lo estorba la Gobernación que desempeña actualmente. El señor Rodríguez tampoco ha lanzado la suya, pero es de todos conocido que trabaja con actividad en diferentes pueblos de la provincia.

Y los amigos del señor Amador, que no han querido quedar rezagados en este movimiento, han echado su nombre a la calle.

Quién vencerá? Para nosotros, la cuestión que se plantea es clara, y no deja lugar a dudas en cuanto a su resultado final.

El pueblo de Puntarenas, como todo pueblo inteligente y laborioso, tiene muy desarrollado el sentido práctico, y discierne en consecuencia. Si nos ponemos a observar, notaremos en seguida que hay, que surge de las distintas capas sociales un movimiento espontáneo que se inclina decididamente a apoyar la candidatura del señor Amador. Así estamos viendo—¿por qué no decirlo con satisfacción?—que muchos ciudadanos, entre ellos personas de diferente matiz político y acaudaladas, se han acercado para rodear al señor Amador.

Por qué es ello?

Es que Puntarenas, unánimemente, puede decirse, hace cumplida justicia a la labor patriótica, enérgica y perseverante del Sr. Amador. En

efecto, los que hemos seguido paso a paso las gestiones de este caudillo, tanto en el Congreso como en la corporación Municipal, reconocemos que sólo una voluntad de acero como la suya pudo vencer felizmente las innumerables dificultades que se le ofrecieron,—entre éstas hasta resistencias oficiales,—para hacer factibles esas dos grandes obras: el mercado y la cañería, que a medida que el tiempo pase más grandes las contemplaremos, y que son hoy orgullo de Puntarenas y timbre el más legítimo para el patriotismo del señor Amador.

Si pues Amador como representante al Congreso nos ha dado obras tan valiosas como las señaladas, por qué extrañarse de que el pueblo esté a su lado? Si aparte esos dos monumentos, levantados entre el fragor de la lucha y de la más ruda oposición, consiguió que el Soberano votara una ley por la cual se destinan doscientos cincuenta mil colones anuales para el saneamiento de Puntarenas, ello prueba que no se duerme sobre sus laureles, y que está siempre atento a las necesidades de este pueblo.

El señor Figueroa, como candidato a la curul de diputado, no resiste la comparación con el señor Amador. Ocho años estuvo en el Congreso como diputado por Puntarenas, y en ese largo tiempo no hay una sola obra que comprometa la consideración de los puntareños y haga su nombre imperecedero. Nada dejó que nos recuerde, a nosotros hoy, a nuestros hijos mañana, su paso por el Congreso de la República.

En cuanto al Lic. Rodríguez, su situación política, hoy por hoy, es bastante difícil. Como aspirante a la diputación, su candidatura la recomienda, como es natural, al PARTIDO FERNANDISTA, en el cual ha militado. Pero he aquí que llega a nuestras manos una hoja suelta, firmada por los miembros más distinguidos del mismo FERNANDISMO, de esta ciudad y de Esparta, en la cual repudian o desconocen la candidatura del Lic. Rodríguez. Es-

to es grave para el Lic. Rodríguez, al mismo tiempo que es la prueba más palmaria y más amarga de inconsecuencia política de sus amigos y cooptarios de ayer.

PUNTAREÑOS.

La nueva directiva del Centro de Amigos

El lunes por la noche y con asistencia de una cuarta parte de los socios activos, se verificó la asamblea general en el Centro de Amigos de Puntarenas, para elegir la nueva directiva de 1915 a 1916. Cumpliendo con los mandatos de los estatutos, el presidente que salía leyó su informe en que dió cuenta de las labores del año anterior, efectuadas bajo la administración de la directiva por él presidida, y las cuales fueron muy beneficiosas a la Sociedad, que hoy está completamente solvente y con un saldo en caja de ₡ 170-00, estando pagados todos los gastos hasta el 31 de marzo pasado. El secretario, a nombre del tesoro, que está fuera del país, leyó los estados de movimiento de la tesorería durante el año, los cuales fueron aprobados.

La Directiva quedó organizada así:

Presidente, don Francisco Luis Enríquez; vicepresidente, don Martín Castillo; secretario, don Lisímaro Cruz; prosecretario, don Agustín Robles; tesoro, don Humberto Alvarez; fiscal, don Juan J. Suñol; vocales: don Camilo Moya, don José María Jiménez, Dr. Alberto López E., don Leonidas Poveda, don Amadeo Boza Mc. Keller, don José María Ríos, don Manuel Burgos h., don Manuel Vega, don Manuel Romero.

Deseamos que la nueva Directiva lleve a aquella simpática asociación por el mismo sendero de progreso y corrección que la han llevado sus antecesoras.

Las primeras botellas

La franquicia aduanera concedida a la importación de botellas vacías vino a llenar una necesidad, pues las fábricas de cerveza y aguas gaseosas no podían satisfacer las demandas del mercado por impedirlo las dificultades con que tropezaban para conseguir los envases.

El número de botellas existentes era corto y los derechos de introducción tan crecidos que la importación de aquellos envases se hacía imposible.

Gracias al acuerdo número 41 del Poder Ejecutivo ha quedado solucionado el asunto botellas y ayer, en el vapor norteamericano "Eureka", llegaron 319 sacos con ese artículo.

Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos apertamientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de ₡ 4-50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.

Abril 9 de 1915.

Robo descubierto

En nuestro número anterior consignamos la noticia de que le habían sido robados a don Pedro Canale siete sacos de arroz, que tenía en su depósito de maderas y le habían sido entregados para desgranarlo.

Con instrucciones del coronel don Enrique Cordero, primer comandante de policía, entraron en campaña los diligentes y perspicaces sargentos del cuerpo, señores don Juan Mora Solís y don Nicolás Hernández.

Los señores Mora Solís y Hernández, que siempre se han distinguido en el cumplimiento de su deber, no descansaron hasta que lograron descubrir el robo.

Sirviéndoles de punto de partida para sus trabajos el lugar donde el robo fué cometido, comenzaron las pesquisas registrando ambas playas del estero y aquellos puntos que supusieron sospechosos; ya con el hilo, concentraron los trabajos en esta ciudad, dando por resultado el descubrimiento y la detención del presunto autor del robo.

El arroz, envasado en cuatro cosos de mayor capacidad que los sacos primitivos, fué encontrado en uno de los establecimientos de esta ciudad, manifestando el dueño que le habían sido vendidos por la suma de veinte colones.

Como presunto autor del robo fué detenido antier el individuo Joaquín Aráuz, quien en su declaración manifestó que había encontrado el arroz abandonado en la playa de Zacate.

Tanto Aráuz como el cuerpo del delito se hallan en el cuartel de policía.

Son dignas de encomio la rapidez e inteligencia desplegadas por los sargentos Mora Solís y Hernández en la aprehensión y esclarecimiento del robo.

Gravemente enfermo

Ayer fué traído en una lancha de gasolina, de Manzanillo, el respetable caballero josefino don Ramón Castro Fernández, continuando viaje para San José en el tren de pasajeros.

El señor Castro Fernández padece de una grave afección a los riñones, por cuyo motivo viajó en uno de los furgones del tren, en tijereta.

Acompañaban al paciente su señora hermana doña Elena Castro v. de Orozco, su hijo el estimable joven don Aurelio Castro y el doctor Facio, médico que le asiste.

Celebraremos que el señor Castro Fernández éntre muy pronto en franco período de convalecencia.

El censo de Abangares

Con motivo de la creación del distrito de Abangares en cantón ha partido para aquella rica zona, en la mañana de hoy, don Humberto Alcázar, comisionado por el Gobierno para levantar el censo de la población.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 9—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 8 de abril de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Araya, Molina y Céspedes.

I.—Atendiendo el mandamiento del señor Juez Civil de esta provincia, librado a solicitud del apoderado de los señores A. Asch & Bros, en juicio que contra dichos señores siguen el licenciado Antonio Alvarez Hurtado y otros, se encargó a la Secretaría de extender la certificación pedida, a costa de los interesados.

II.—Vistos los informes rendidos por el tesorero municipal en sus oficios números 24 y 25, de 9 de marzo próximo pasado, y la lista de los giros pagados a cargo de Eventuales que remitió, se acuerda: devolverle dicha lista para que haga las rectificaciones que se anotan al margen de la misma, por las cuales se llega a la conclusión de que los giros pagados, imputables propiamente a Eventuales, no llegan en manera alguna al monto de esas partidas en los presupuestos de Propios y de Gastos Generales; y manifestarles a los señores Ramón Wong & Cº, dueños del puesto de licores situado en Sarmiento de Acapulco, que si están dispuestos a enterar en la tesorería, con la anticipación debida, el valor del sueldo de un policía municipal, el Ayuntamiento no tendrá inconveniente en nombrar dicho policía para que cele el orden.

—III—Acuérdase nombrar al señor José de los Santos González para Guarda de los tanques de la cañería de esta ciudad, con el sueldo de Presupuesto, e interinamente.

IV.—Se autoriza al señor Gobernador para el pago de los sueldos de los policiales de refuerzo durante las últimas fiestas cívicas de esta ciudad; y se aprueba el pago hecho por el mismo funcionario, por alimentación de dichos policiales durante su permanencia aquí.

V.—Igualmente se autoriza al señor Gobernador para hacer los correspondientes abonos trimestrales al señor don Walter J. Ford, y al Banco de Costa Rica, conforme las respectivas estipulaciones de los empréstitos de 1910 y 1912; y para cancelar el pagaré por ₡ 1,180.00 a favor del Banco Mer-

cantil, y el de ₡ 1,336.00 a favor de don Teodoro Roiz, ambos con los intereses; debiendo efectuarse los abonos y pagos autorizados en este acuerdo en el orden de precedencia en que aparecen en el mismo.

VI.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: ₡ 31-25 a don Juan Alonso Córdova, por reparaciones de las bancas del Parque, y dos viajes de carretón; ₡ 13-70 a don Héctor Esquivel, por 137 tornillos con tuerca, y ₡ 7-10 por 4 escobillones y 1 cepillo para servicio del Matadero; ₡ 20-05 a doña María v. de Lines por útiles para la tesorería y para la Agencia de Policía Municipal; y ₡ 6-00 a la señora Benita Ureña, por alquiler de la casa que ocupó el Agente de Policía de Las Agujas durante el mes de diciembre último.

VII.—Vista la nota del presidente de la Junta Escolar de Chomes, se acuerda: decirle que para conocer de la renuncia del señor Santiago Cubero, del cargo de miembro propietario de dicha Junta, es preciso que el propio señor Cubero remita dicha renuncia directamente a la Municipalidad.

VIII.—Atendiendo la solicitud del presidente de la Junta de Educación de esta ciudad relativa a que le concedan dos pajas de agua de media pulgada para las escuelas de niñas y de varones, libres del pago de los derechos de conexión y del impuesto respectivo, se acuerda: conceder una paja de agua para cada una de las dos escuelas mencionadas, eximiendo a la Junta de Educación del pago de los derechos de conexión y del impuesto de cañería de dichas pajas, a condición de que pague el valor de materiales de conexión, y que el volumen de cada paja de agua no exceda de un cuarto de pulgada, que es la medida reglamentaria.

XI.—Visto el memorial de los vecinos de Palmital, referente a caminos de ese lugar, y estando para ir la Municipalidad al distrito de Montes de Oro en visita que efectuará a partir del 19 del presente mes en adelante, se acuerda: reservar dicho memorial para inspeccionar los caminos que se indican y resolver con más acierto.

(Continuará)

El nuevo cantón de Osa

Muchas y muy serias son las dificultades porque este nuevo cantón pasa y hacen sentir más su peso, tratándose de la villa de Buenos Aires, que dicho sea de paso no merece esa categoría. Parece que la Naturaleza, en lo relativo a ventajas para la vida, ha negado a dicha villa sus dones. En cambio ha prodigado sus favores a otras regiones del mismo cantón.

La Municipalidad nada puede hacer en pro de Buenos Aires, por ahora, pues está más arrancada que la manga de un chaleco: no tiene ni para pagar a sus empleados.

Nada halagadoras son las costumbres de estas gentes; la civilización ha quedado a muchas leguas de distancia, y el cáncer que roe el corazón de estas sencillas y buenas gentes es el fanatismo, salvo raras excepciones.

En estos últimos meses muchas son las familias que han abandonado esta villa, y muchos los que, según rumores, piensan abandonarla, unos para El Pozo, otros al Volcan "Las Vueltas", Cañas, etc., etc., todos en busca de mejores horizontes.

Lo que aquí hay mucho y fué lo que llamó la atención del estimable diputado señor Amador, son las extensas sabanas que lo único que producen es un zacatón que ni los burros pueden comer; afirmación que hace por acá la misma gente, y si no lo comen los burros, menos el ganado vacuno y caballar, que es más delicado.

Los terrenos que pueden llamarse buenos para cultivos se hallan a considerable distancia del caserío, y lo que más desalienta a los pequeños agricultores es la dificultad de trasportar sus productos. Si los mandan a Puntarenas, un quintal de carga les cuesta, puesto allá, ₡ 17-00, solo de fletes; por eso es que no se dedican a sembrar con esmero y si lo hacen es calculando cosechar lo que cada familia gasta en el año. A San José no pueden llevar más que ganado vacuno y cerdoso. Esto con gran trabajo, exponiéndose a quedar helados en el "Cerro de la Muerte", como ya ha sucedido en varios casos.

Si el Congreso estudiara el asunto con más detenimiento, vería que los lugares llamados a ser cabecera de este cantón, son los distritos de Golfo Dulce o de El Pozo, particularmente Golfo Dulce, con inmensidad de ventajas. Magnífico puerto de mar en todo tiempo y para cualquier clase de embarcaciones; facilidad para la comunicación con poco costo, por lo menos con

más provecho y prontitud; extensísimas tierras fértiles, y ser ése un puerto que el Gobierno no debe descuidar, dada su gran importancia, pues está llamado a ser uno de los mejores del mundo. El Pozo, con menos ventajas que esta villa, no puede ni le iguala a Golfo Dulce, desde luego que el citado distrito de El Pozo es un mal puerto fluvial donde solamente entran pequeñas embarcaciones favorecidas, o a expensas de las mareas. Si es verdad que sus terrenos son fértiles, esa ventaja se la quita el río "Grande de Térraba" que en invierno tiene crecientes tan llenas que desbordan e inundan "Dios Primero", "Coronado" y "Ajuntaderas"; y, según informes, el agua suele alcanzar una altura de dos metros en los terrenos inundados. Golfo Dulce, pues, es el llamado a ser la cabecera del cantón de Osa. Este parecer obligó a alguien a decir: "en Golfo Dulce está el porvenir", y yo lo repito convencido.

El estimable señor Jefe Político, don Pío Acuña, hace grandes esfuerzos por el progreso de estos lugares. Ojalá que los tales esfuerzos no sean infructuosos, y el señor Acuña tenga en breve la satisfacción de verlos coronados pródigamente. Por el momento trabaja con ahínco porque se lleve a cabo la apertura del camino proyectado por el Congreso, de esta villa al Pozo. No hay duda de que ese camino será la arteria por donde poco a poco llegará, a la par que la civilización, el bienestar de todos y cada uno de los que por ahora yacen aletargados. Hombres de la talla del buen amigo Acuña merecen estímulo; porque así estos lugares llegarán a surgir.

ORLIVIGINCHI

Buenos Aires, 31 de marzo de 1915.

Automóvil

Por carta que tenemos a la vista de nuestro diligente corresponsal, los vecinos de Liberia están muy satisfechos con el servicio de automóviles a cargo del entendido chofer don Arturo Difour.

El primer viaje lo efectuó hace cuatro días entre esta población y las de Bebedero y Cañas, empleando dos horas y media apesar del mal estado en que se encuentra el camino.

Los pasajeros muéstranse muy satisfechos por la rapidez y comodidades con que realizaron el viaje.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos
Lado Sur del Parque Victoria.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.— La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.— Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.— Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.— Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador,— RAMON ARAYA. V.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Un angel más

(A los esposos Hidalgo-González por el sensible fallecimiento de su hijo)

A la caída de una tarde esplendente, cuando los albores del vespertino crepúsculo herían tenuemente mi pupila, pude impresionarme acremente con la infausta nueva de la prematura muerte del niño José Isaac Hidalgo.

¡Terribles y caprichosos son a veces los designios inexorables de la Parca! El género humano se pasma, emudece y tiembla ante la contemplación de esa ley suprema que nos conduce a la profundidad de la fosa que abre su seno sedienta, como las fauces de un monstruo, para devorar preciosas y muy caras existencias!

Quién lo hubiera creído!... Ese tierno infante que ayer no más le vimos rebosante de vida, nacarado y lozano como la bella azucena, abandonara tan pronto el cariñoso y blando regazo maternal donde se le mimaba. Pobres e inconsolables padres! ¿Qué pensar cuando vuestras frentes quedan ceñidas con la aureola del martirio y relegada la mente a la pavorosa noche del pesar? ¿Qué agudo dolor traspasará vuestra alma cuando os acercáis a la cuna desierta y no encontráis sino las huellas del que un día allí reposó? Y pensar que hoy duerme eternamente en el cementerio, bajo el ciprés lúgubre que cariñoso lo cobija y que cuando os acerquéis a la tumba para regar con el rocío de vuestro llanto la tierra que lo esconde, os parecerá ver salir sus diminutas manecitas, pidiendo las caricias y besos paternos. Sin embargo, no reguéis más vuestras lágrimas que nada remedian ya. Debéis convenceros de que vuestro hijo voló a regiones más puras y que desde allí os contempla y bate sus alas blanquecinas sobre vuestras cabezas, en cariñoso embeleso. Desgarrad ese crespón negro que os cubre; disipad esa tristeza que os abate, y no penséis si no en que un nuevo ángel ha aumentado el coro divino, allá en la mansión infinita de los justos!

LUZ

Miramar, abril de 1915.

AVISO

En esta Gobernación se compran dos buenas bestias mulares, de tiro, para el servicio de higiene en esta ciudad. Se oyen propuestas, que sobre el precio y condiciones se entenderá directamente con los proponentes.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA.

29 de marzo de 1915.

Gran Carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Visitad "La Palma"

Magnífica refresquería situada a la entrada del Muellecito del Estero, atendida por un empleado competente y amable.

Refrescos de todas clases. Granizados. Aguas gaseosas
Hay un magnífico BILLAR para el servicio de los clientes.

CAMILO MOYA, PROPIETARIO

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista.==Puntarenas, G. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

AVISO

La Municipalidad de este cantón acordó poner en conocimiento del público:

Que en la Tesorería Municipal se reciben depósitos de dinero en cantidades no menores de C 500.00 y a plazo fijo, por las cuales pagará intereses de 7% sobre los que sean a seis meses, y de 8% sobre los que sean a un año.

Servicio Marítimo de Transportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

La gasolina Digna María sale el 1º y el 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita C 3.00; a El Pozo C 5.00; a Golfo Dulce C 6.00 y a Pedregal C 15.00. Por alimentación se cobra extra C 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo y C 2.00 a los de Pedregal. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C 2.00 marqueta

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVES COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
HOTEL IMPERIAL.

SAN JOSE COSTA RICA.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

NO HUBO TAL NOMBRAMIENTO

Personas desocupadas, que las hay en Puntarenas como en las demás regiones del globo terráqueo, lanzaron la especie de que don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo había sido nombrado "nuevamente" Gobernador de esta su muy querida provincia.

No queremos entrar en consideraciones sobre el alcance de aquella especie. El señor Figueroa y Candanedo no fué nombrado "nuevamente" Gobernador de esta provincia, no retiró la renuncia cediendo a "reiteradas" súplicas del Jefe de la Nación de un puesto que tan bien cuadra a sus cualidades de afabilidad y cortesía, sencillamente porque no había presentado la renuncia.

Lo que hizo el señor Figueroa y Candanedo fué anunciar por teléfono al señor Presidente de la República que presentaría la dimisión; mas como no fijó fecha lo mismo puede ser por la Pascua que por la Trinidad.

Esos mismos desocupados no tuvieron empacho en echar a rodar otra versión

con motivo de los frecuentes viajes que nuestro Gobernador hace a la capital, a la sede Pontificia. Dijeron sin ambages ni rodeos que don Clodomiro "había ido a San José—palabras textuales—con el único y exclusivo objeto de pulsar la lira", lo cual quiere decir en buen romance que fué al Castillo de Cuesta de Moras a conocer la actitud que asumiría el Gobierno si él, don Clodomiro, presentaba su candidatura por la provincia de Puntarenas.

El señor Figueroa y Candanedo, además de afable y cortés, se ha distinguido siempre por su delicado tacto y gran cordura, y hombre que tan bellas y recomendables cualidades atesora tiene que decir en las actuales circunstancias: Bien está San Pedro en Roma y Mahoma en la Meca.

Por donde se ve que lo de la renuncia y el nombramiento obra es de aquellos individuos que no teniendo otra ocupación, ejercen la profesión de laborantes. Y el laborantismo no es otra cosa que una de las muchas epidemias contra las que le conviene al hombre vivir prevenido.

Información política

Ayer, circuló profusamente la hoja suelta que a continuación reproducimos:

"Republicanos y ciudadanos independientes y de buena voluntad.

"Para evitar confusiones a nuestros amigos y compañeros, nos vemos en el caso de manifestar: que el Gran Partido Republicano no ha lanzado todavía candidaturas para Diputados y Municipales: que las candidaturas que se han iniciado ya en esta Provincia, no tienen el apoyo oficial del Partido, y que éste—el Partido Republicano—entrará en campaña a su debido tiempo, para llevar al Congreso un Diputado de su seno, que coadyuve en las labores del actual Gobierno: y a las Municipalidades, los elementos más honorables y progresistas que existen en las respectivas localidades.

"A fin de que el Partido pueda obtener el contingente de todos sus miembros en provecho de la finalidad que se propone, advertimos y suplicamos, que no contraijan compromiso desde ahora con candidato alguno, que no sean los designados oficialmente, y que en su oportunidad se presentarán a la discusión pública.

Puntarenas, abril 11 de 1915.

Carlos Barahona, Uladislao Guevara C., Antonio Alvarez Hurtado, Napoleón Soto J., Anibal Figueroa, Arturo Guevara, Prudencio Z. Vasco, José C. Bosque H., Víctor Calvo, Avelino Muñoz, José Acuña Monge, Rafael Barrantes, Carlos A. Cabezas, Agustín Guido, José María Mora, Manuel Cano".

NUEVO PRESIDENTE



Francisco Luis Enríquez

Electo Presidente del Centro de Amigos

Cosas de Fray Emilio

Lo que nos enseña Papá

Sean correctos, no permitan llegue el caso de que los declaren *insolventes*.

No defiendan malas causas, ni por *hambre*, ni por *conveniencia*.

Si llega el caso de codiciar y conseguir la mujer ajena, no cuenten con el capital de ella, ni mucho menos con el de la suegra.

No vendan su causa, aun cuando no consigan la subvención pretendida ¡eh!!

Papá nos enseña y nosotros aprendemos. Que el ingrato es basura que no llega al salón de los agradecidos; ese trono no es para las almas *ruines*.

Olvidábamos otro consejo de papá. Nunca vendan los bienes ajenos, mucho menos los *nacionales*.

No se den al resentimiento, ni le den forma vengativa cuando les hayan negado una recomendación o una fianza.

Hemos aprendido con papá que son bienaventurados los que padecen persecución porque ellos verán a Dios.

Ora pronobis.

FRAY EMILIO.

Correo de Las Cañas

No sabemos lo que pasa en la oficina de Correos de Las Cañas, que siempre tenemos quejas de suscriptores de aquel lugar de que no reciben regularmente el periódico. Nada menos que don Vicente Cantero es uno de los quejosos, y nos extraña porque nosotros estamos perfectamente seguros de que por todos los correos despachamos completos los paquetes para todos los suscriptores.

Esas deficiencias en el servicio de correos nos causan perjuicios, pues algunos suscriptores, cansados de no recibir el periódico que pagan, se retiran de la suscripción. Por eso llamamos respetuosamente la atención del señor Director General de Correos, a fin de que procure corregir tales defectos.

Notas del puerto

El lunes, a las cuatro de la tarde, zarpó para San Francisco de California y escalas el vapor norteamericano de la línea Pacific Mail C^o, San José, con carga y correspondencia. Embarcó en ese vapor el licenciado don Alfredo Volio.

—Ayer, a las seis de la mañana, fondeó el vapor norteamericano de la Pacific Mail C^o, Eureka, de San Francisco de California y escalas, trayendo para este puerto correspondencia y 319 sacos conteniendo botellas vacías, embarcadas en Corinto y consignadas a los señores Felipe J. Alvarado & C^o.

Para Las Cañas

Partió ayer para Las Cañas el doctor don Eduardo Trejos, médico del pueblo de aquel cantón.

El señor Trejos presentará su candidatura a la diputación por el Guanacaste, candidatura que tiene grandes probabilidades de triunfo, si en cuenta tenemos las grandes y generales simpatías que disfruta en la provincia.

Notas personales

Se encuentra enferma doña Anita de Céspedes.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado agente en la mina La Unión don Víctor M. Ruilova.

—Ha experimentado franca mejoría en la enfermedad que padece el niño hijo del señor Belisario Gutiérrez.

Excursión a Alajuela

En una nota que publica el colega local el sábado pasado, hemos visto que al citar las personas que contribuyeron con sumas de dinero para ayudar a los gastos de la excursión de los artesanos a Alajuela, se omitió, posiblemente por equivocación, al diputado don Francisco de Paula Amador, quien obsequió a la Sociedad la suma de ₡ 25-00.

Estimamos un deber de justicia hacer esta rectificación a la nota del colega local.

SALON "MASCOTA"

Mañana, Jueves Blanco, función de gala dedicada la sociedad porteña. Las películas que se proyectarán son unas de gran intensidad dramática, altamente cómicas otras.

El programa es como sigue:

1^a—La hermosa comedia, uno de los grandes triunfos de la fotografía, intitulada *Sorpresa agradable*.

2^a—La gran revista Pathé Journal N^o 280 A, en castellano.

3^a—La regocijada película *El marido de la lavandera*.

4^a—La emocionante película dramática en dos partes, *El honor del soldado*.

6^a—La divertida escena cómica *John invita a sus amigos*.

VENDO

tubos para cañería
y Máquinas de coser Bella del Sur
S. ARAUZ S.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

OFICINA DENTAL

de Wedel y Bolten = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo.
ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS.—EXTRACCIONES SIN DOLOR.
Todo garantizado.—Precios de actualidad.—Hacednos una visita

EN PUEBLO NUEVO

Se venden dos casas que limitan al O con Pepino, en el kilómetro 108, y fueron habitadas por el presbítero don Salomón Valenciano.

La mayor ha sido tasada en ₡ 800-00, la menor en ₡ 400. Los solares de ambas están unidos y tienen plantaciones de coco y marañones. En el patio de la pequeña existe un buen horno de panadería.

En esta administración se informará.

En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

MANUEL BURGOS
VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a ₡ 1-00 y 5 de a ₡ 5-00 cada uno, total ₡ 50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste